Año IX—Número 2.178 SALTA Juéves 17 de Agosto de 1899

DIARIO DE LA TARDE

Redacción y Administración

ENTRE-RIOS Nº 71

ENTRE LIBERTAD Y BUENOS AIRES

HORAS DE OFICINA: DE 7 A. M. Á 6 P. M.

EL CÍVICO

SOSTIENE LOS PRINCIPIOS DEL PARTIDO RADICAL

Tiene Editor responsable

SUBSCRIPCION:

En la ciudad, mensual. . . .	$ 1.50
En la campaña, «	« 2.00
Número suelto del dia. . . .	« 0.10
« « atrasado. . . .	« 0.20

LOS ORIGINALES NO SE DEVUELVEN

Telegramas

AGENCIA LA AURORA

Servicio especial para EL CIVICO

Buenos Aires, Agosto 17 de 1899.
Fechado á la 11.45 a. m.
Recibido á la 1.30 p. m.

NOTICIAS DEL SUR

SITUACIÓN DEL PAÍS

Las comunicaciones telegráficas que siguen llegando de los territorios nacionales anuncian que los grandes desastres ocasionados con las inundaciones y temporales siguen causando enormes perjuicios á los colonos y particularmente al ganado, cuya mayor parte muere ahogado ó de frio.

De Santa Cruz, Punta Arenas y otros pueblos del Sur hacen saber que el ganado ovino muere á causa de las grandes nevadas que están cayendo, encontrándose los caminos completamente borrados. En varios pueblos como en Punta Arenas los habitantes se han visto obligados á transitar en trineos.

Calcúlase en un millón y medio de ovejas perdidas, en quinientas cabezas de ganado vacuno y caballar muertos en estos últimos temporales, lo que ha creado una situación desesperante para los colonos que habitan esas regiones.

—El debate promovido con la cuestión financiera continúa preocupando la atención del público. La incertidumbre y la espectativa es la misma que cuando regresó de Europa el Dr. Pellegrini, sin que por eso haya mejorado en un átomo la situación económica del país. Son muchos los diarios que no atribuyen importancia á los trabajos y proyectos de ese personage y se augura un completo fracaso, por considerárselo incompetente y falto del carácter recto que es necesario para emprender esos trabajos en favor de las finanzas del país.

—Calcúlase en que transcurrirán quince ó veinte dias mas para definir claramente el pensamiento del gobierno nacional sobre la cuestión monetaria, á cuyo término se presentará al Congreso Nacional los proyectos que se estudian.

—La prensa toda comenta de una manera jocosa la última resolución decretada por el gobierno nacional que establece, á pedido del Consejo Nacional de Higiene, la aplicación de rigurosa cuarentena y demás medidas profilácticas para todas las procedencias del Portugal, con motivo de la aparición en este país de la peste bubónica, pues si fueran á aplicarse estrictamente esas medidas sanitarias, tendria que aplicarse al vapor «Brasil» á cuyo bordo estuvo el general Roca y su comitiva, en el puerto de Rio Janeiro hace algunos dias. Por haber estado á bordo de ese trasporte que procede de los puertos del Portugal, el general Roca y su comitiva tendrá que sufrir la cuarentena impuesta y los demás tratamientos en el lazareto de Martin García, hasta el dia 7 de Noviembre en que recien podrá ser levantada la cuarentena.

El Dr. Wilde, presidente del Consejo Nacional de Higiene, se encuentra en uno de los más sérios aprietos sin saber el camino á seguir en este caso.

—El corresponsal del «The Times» en esta capital, al ocuparse de la situación económica de la república en una correspondencia para aquel diario inglés, dice que dar vida á las industrias del país á espensas de la agricultura seria matar el comercio y acarrear un gran mal; que el gobierno nacional inspirándose en el bien general, debe abolir todos los impuestos que gravan la industria agrícola, facilitando los medios para su desarrollo; que la agricultura es el mejor y mas brillante porvenir del país; y que debe gestionarse de los gobiernos de provincia la abolición de los gravámenes agrícolas.

—De todas las capitales de provincias llegan noticias telegráficas acerca de los nuevos contingentes de guardias nacionales de la clase del 78, los que en su gran mayoría no se presentan á los cuarteles á pesar de haber sido ya sorteados.

La prensa al ocuparse de estas numerosas faltas de conscriptos acusa al gobierno nacional de su empeño en hacer triunfar la arbitrariedad y la infracción á la le y de creación de la Guardia Nacional que debe ser instruida en unidades independientes del ejército de línea.

—Asevérase que el Dr. Campos Salles, presidente del Brasil, vendrá á esta capital el 18 de Octubre próximo, para retribuir la visita hecha á aquel país por el general Roca.

Buenos Aires, Agosto 17 de 1899
Fechado á las 12.30 p. m.
Recibido á las 2.20 p. m.

COMPRA DEL BANCO HIPOTECARIO

OTRAS NOTICIAS

Un sindicato de capitalistas ingleses ha comprado al gobierno nacional todas las existencias del Banco Hipotecario Nacional, y se propone aumentar su capital en algunos millones para dar mayor actividad á las operaciones de ese establecimiento de crédito, reformando su reglamentación y cambiando de personal.

El nuevo directorio de este Banco será constituido en breve sobre nuevas bases, y comenzará á funcionar en breve.

Ha causado general congratulación en la opinión pública esta venta con lo que se mejorará la situación de las provincias.

En breve este Banco reanudará sus operaciones.

—Circulan en esta capital rumores acerca del estallido de una revolución en Catamarca, encabezada por el partido «Unión Provincial» para derrocar el gobierno oligárquico que gobierna esa desgraciada provincia.

Asevérase que el gobernador Castellanos se encuentra preso en poder de los revolucionarios y que en la lucha librada con la policía han habido varios muertos y heridos.

La comunicación telegráfica con la ciudad de Catamarca esta interrumpida, lo que hace pensar en que la revolución es cierta.

—El gobierno nacional ha enviado un giro telegráfico al coronel Arend, distinguido militar aleman, para que emprenda viage desde Berlin á esta capital con objeto de hacerse cargo de la dirección de la Escuela Superior de Guerra, en la que se instruirán los gefes del ejército nacional en los nuevos adelantos del arte.

El gobierno aleman le ha dado permiso para revistar en el ejército argentino, y el gobierno le costea todos los gastos de viaje y le abonará un buen sueldo.

—En la Cámara de Diputados se ha discutido la venta del ferrocarril Andino, resolviéndose por mayoria acordar su venta, destinando su producido para rentas generales.

—En la primera rueda jugada hoy en la Bolsa, el oro abrió al 228.90 y cerró al 229.20.

CHILE

TEMPORALES EN VALPARAISO

SANTIAGO, Agosto 17.—Gran sensación han causado en esta capital las noticias llegadas de la costa de Valparaiso á Talcahuano, y el gran desastre del ferrocarril á Melipilla hundido en el rio Mapocho juntamente con el puente.

—Noticias recientes hacen saber que el hundimiento del tren en el rio Mapocho ha sido completo, no habiéndose podido salvar á ninguno de los 62 pasageros que viajaban, entre los cuales se cuentan gran número de señoritas y señoras de la alta posición social.

El puente se quebró debido á que los machones que lo sostenian eran muy dêbiles, segun la investigacion que se ha hecho.

La locomotora, los coches y wagones han sido completamente destrozados. El cauce del rio Mapocho está ocupado por un monton de escombros bajo los cuales están muchos cadáveres de niños, hombres y mujeres que fueron aplastados. El cuadro es horroroso.

VALPARAISO, Agosto 17—Furiosos temporales se han desencadenado en las costas, causándo enormes perjuicios en este puerto. Muchas embarcaciones han naufragado y otras han sido arrastradas á larga distancia.

Gran parte de la ciudad se encuentra inundada, como tambien muchos pueblos de la costa. Calcúlase en más de 10.000 personas las damnificadas con estos temporales.

Se ha derrumbado la Casa Municipal en la que habitaba la familia del presidente de la república, Dr. Errázuriz, sin ocurrir ninguna desgracia por encontrarse sus habitantes fuera de ella.

Muchos miles de familias se encuentran sin hogar, las mas en la mas triste indigencia.

En el comercio de esta ciudad se ha comenzado á levantar subscripciones en favor de los perjudicados.

FRANCIA

ROGET ANTE EL CONSEJO

RENNES, Agosto 17—Desde ayer ha comenzado á prestar su declaración ante el Consejo de Guerra el general Roget sobre el proceso Dreyfus. En la audiencia pública de hoy continuará con el uso de la palabra.

Nada de interesante ni nuevo se observa en esta declaración.

—El estado del Dr. Labori, defensor entusiasta de Dreyfus, es satisfactorio. Ha entrado en mejoria, aunque la bala no le ha sido extraida.

—La policia secreta continua trabajando para descubrir el autor del atentado contra Labori.

—El orden y la tranquilidad sigue sin interrupción, y la policia continua adoptando grandes medidas preventivas.

PARIS, Agosto 17—El Club Antisemita de esta capital, contra quien penden orden de disolución y allanamiento, continua cerrado y vigilado por la policia para notificársele esa disposición.

Asevèrase que muchos de uss miembros se encuentran armados dentro del edificio, dispuesto á repeler á la policia. Esta ha recibido orden de hechar abajo las puertas y allanar el local, si se resisten mas en no notificarse.

—Mr. Habert, conocido agitador antidreyfusista, á quien la policia debió capturarlo, ha huido furtivamente con destino á España, donde se haya ya refugiado.

—La indignación publica por hechos cometidos, por los antidreyfusistas continua manifestándose.

ESTADOS UNIDOS

La revolución de Santo Domingo

NUEVA YORK, Agosto 17—Telegramas recibidoo de Dajabon y otras ciudades de la Repùblica Dominicana hacen saber que las fuerzas del gobierno han derrotadodo completamente á los revolucionarios del caudillo Gimenes, quedando completamente pacificado el país.

Dáse por vencida la revolución.

BRASIL

LAS ÚLTIMAS FIESTAS

Viage de regreso de Roca

LA DESPEDIDA

RIO JANEIRO, Agosto 17—Continuan con la misma animación y entusiasmo las fiestas organizadas en favor del general Roca y su comitiva.

El *pic-nic* que ha tenido lugar en el cerro Corcobado, la *matinee* á bordo del «San Martin» y otras varias fiestas y banquetes dado en honor de los argentinos resultaron espléndidas y brillantes.

—Hoy se realizan las últimas fiestas del programa, debiendo visitarse varias reparticiones públicas al mismo tiempo que el general Roca se despide de los altos funcionarios.

—Mañana se embarcará el general Roca á bordo del buque insignia «San Martin» de la división naval que lo ha traido á ésta.

—Con este motivo, se celebrará una gran manifestación popular para despedír al ilustre huésped, á la cual concurrirán mas de 150 mil manifestantes, debiendo acompañarlo hasta los muelles del puerto.

—El presidente Campos Salles, sus ministros y los altos personages políticos y sociales formarán una selecta comitiva que acompañará á Roca hasta los grandes malecones fuera del puerto en señal de la unión y confraternidad de ambas naciones.

La despedida será grandiosa.

El principio del final

UN ESBOZO

Fatalmente y sin que nuestro pensamiento fuera ese, hemos abierto un libro, al azar, como al azar tambien lo tomamos y hemos leido ésto, en la pájina 15: «El general Roca me dió la mano gentilmente. Era «buen mozo», menos afinado que hoy; su aspecto hubiera atraido á no ser la mirada oblicua y suspicaz; una alta frente de Budha, ya exagerada por la calvicie precoz. Su conversación un poco amorfa y trivial, rondaba con insistencia la política de aldea. Y en mi simbolismo juvenil, parecíame que esa enorme frente blanca y redonda fuera no sé qué huevo fantástico y descomunal, cuya cáscara lisa, encerrando una candidatura, vagara por el mundo en busca de un incubador....»

Y más adelante: «Su reciente efusión tiene fondo y forma «armónicos». El fondo es un puñado de desprecio arrojado al rostro de su país; la forma es una mezcla de pretensión «prudhomesca» y de sórdida vulgaridad. Una broma de campamento al gusto de Palermo antíguo».

El autor se refiere aquí á la série de circunstancias que dieron por resultado la presidencia Saenz Peña.

Un libro que dice estas cosas, y que lleva una fecha de siete años atrás, vale la pena de seguir leyéndolo; despierta la curiosidad y dá la medida de la visión que del porvenir ha tenido el autor.

Sigamos: «Fuera de sus actos administrativos ó políticos, la producción intelectual del general Roca, se limita á mensages y cartas. Pero si sus primeros mensages son de Andrade y Ojeda, y si su carta al Senador Pérez no es del señor Soler, no le agravio al colocarle entre las medianías, á igual distancia de su predecesor presidencial y de su sucesor. Tampoco parece que su temple moral, le aleje de la razón vulgar. La voluntad, la energía motriz, el dominio de sí propio, todos esos resortes maestros del estadista, se han revelado en él intermitentes y vacilantes, como en el común de los mortales. Los hombres superiores tienen grandes pasiones ó no las tienen: él tiene pasiones pequeñas. Su misma ambición es subalterna: no se levanta hasta el amor de la gloria; se queda en el apetito del poder: *omnia incidiose pro dominatione*. Una perfecta mediocridad.»

¿Habremos de creer al fin que este hombre que escribía el año 92 todas esas cosas, estaba en la razón? Siete años hemos guardado ese libro; y, lo confesamos con franqueza,ese juicio no era de nuestro agrado; más aún, no le dábamos crédito, pensando que algun movimiento pasional, habria puesto la pluma en sus manos para trazar ese esbozo. Creíamos en la fuerza y el vigor de la opinión del país: despues del 90 era mas fácil jugar á la alza del valor cívico que á la baja, era mas patriótico tambien, y se acababa de dar una prueba terrible. Despues de siete años se vuelve fatalmente, como encadenados á una órbita fija, al antíguo *incondicionalismo*.

La corrupción política ha tenido su afelio y perihelio: parece que volvemos al segundo: hemos cambiado de centro de atracción; pero el camino es idéntico; si por un momento nos alejamos, ya volvemos otra vez en virtud de la ley que nos sujeta: la falta de valor cívico.

El país se había ya acostumbrado á las miradas oblicuas, á las medias palabras de *pitonisa;* y con su torpe credulidad se componía un licor conocido en la historia con el nombre de «enervamiento», que se le iba inoculando en dósis sucesivas.

Hasta hace poco existía una creencia estúpida: que nada se movía en el país sin obedecer como causa á la voluntad presidencial: hasta el nombramiento de un párroco de campaña.

El resultado es otro: no se respiraba fuerte, se caminaba en la puntas de los piés, nadie se atrevía á hablar, porque era indudable que se sabria *allá*, y nos encontrábamos en igual situación que la del que bajara al centro de la tierra.

Esto lo han observado todos, nadie lo ha dicho en voz alta. La vista y el óido presidencial, iban por todas partes, al menos para el vulgo, aunque en realidad no se animaran, como buenos provincianos que son, á saltar por sobre de la plaza Victoria.

Las provincias dan mucho, cuando se trata de una elección, pero deben conformarse con la gloria de decir que al país lo gobiernan provincianos. ¡Triste gloria por cierto, si se mira el estado en que está!

Actualmente, los millones del impuesto al alcohol, se destinan á pinturas y decorados: es preciso dar brochazos sobre la miseria: afeites de *cocotte* jubilada por el tiempo y por los abusos.

Tambien hay que gastar tres millones de pesos oro, para un viaje al Brasil: esplendideces de comerciante que está para arruinarse, y que tapa con su lujo vistoso, los ojos de los acreedores.

Todo eso mientras hay provincias que para salvarse piden mucho menos que lo que cuestan 24 horas en el Atlántico.

La muerte de una de esas menores confiadas á su custodia, es posible que sorprenda al tutor desde un palco de la Ópera.

Hay algunas que tiemblan bajo la accion de la fiebre: Salta, por ejemplo: las obras de salubridad la volverían á la vida; sería un cambio de aires, de resultados enormes. Actualmente la inmigracion huye de esta tierra: teme al paludismo, y estamos sujetos al crecimiento normal de la poblacion calculada por los nacimientos.

Si ya no vamos á comprar armas; si la paz es un hecho, con el alejamiento del peligro, debió cesar el sacrificio; debiera devolvérsenos ese dinero arrancado por impuestos implantados á título de necesidad.

Pero se hace con nosotros lo que los comerciantes al menudeo con su clientela: sube el oro, sube la mercadería; baja el oro . . . . . la mercadería no baja: recurso de bolichero glotón, que especula hasta en las fallas de la balanza en que vende.

Actualmente se tiene una esperanza; pero de nuevo esa esperanza se cifra en un hombre; depende de su voluntad única, y desgraciadamente, ya cometió un error magno el 92: por eso el pueblo desconfía de que se pueda repetir esa equivocacion; dicen que se extravió noblemente, que creyó que podría «extender á todos sus colaboradores, su propia noción del patriotismo». Y bien; se equivocó, y nosotros estamos pagando las consecuencias de su lamentable error. El sistema; el eterno sistema, de que nuestro porvenir depende, muchas veces de una corazonada, de un *pálpito*, que nos lleva hasta la ruina.

Esclavitud maldita que ata á la nación á la voluntad suprema de un solo hombre! Qué ironía amarga es para nosotros este apodo de *república* que tenemos sobre las espaldas, sobrellevando pacientemente las grotescas mascaradas cuyos trages se hilvanan con el decoro del país y con la honra de los ciudadanos!

¡Qué cruel sarcasmo esta *república* en la que hay que soportar todo el pesado equipage de la más absoluta de las monarquias, tan pronto sombría comó la de Felipe II ó pomposa como la de Luis XIV! Solo nos falta tener un páramo desierto para llamarle Siberia, y gritar al paso del elejido de la fortuna la clásica frase de: *Viva el Czar!*

Hay que conformarse! Para eso sabemos que el Presidente argentino, vestido de gran uniforme, un trage nuevo lleno de entorchados, cuyo precio el telégrafo se ha encargado de hacerlo conocer del país entero (1.500 pesos oro) ha bajado en la rada de Rio, se ha metido en un coche preparado de antemano y cuya colocación estaba indicada en un programa, y seguido de 59 carruages ha continuado por la *rua tal* en medio de un pueblo numeroso que miraba asombrado á este señor vestido como para recordar á los brasileños las épocas de la corte imperial.

Ya tendremos el beneficio pronto: la fama hará circular por el mundo entero el nombre del *Nabab* argentino, de la tosca imitación, de la caricatura del presidente francés y del emperador alemán, cuyos brindis tuvieron la virtud de conmover al mundo.

Y vamos gastando el dinero á tontas y locas en estos viages rumbosos, mientras el país asombrado, permanece inmóvil de espanto ante el porvenir de miseria que se presenta.

Hay un fenómeno digno de consideración.

Mientras el encargado del destino de la nación vá por esos mares de Dios en busca de fiestas y placeres, arrojando á su paso el dinero á manos llenas, el país entero, olvidado de este accidente, solo tiene ojos para mirar y oídos para escuchar, á otro que llega á las playas argentinas, y del que dice á gritos que espera su salvación. Ambos personages se han cruzado en el camino con rumbos contrarios; han conversado una hora, han cambiado ideas sobre el estado del país que el uno deja y al que el otro llega, y de esta conferencia ha salido el mas asombroso resultado que se podia esperar: *el Dr. Pellegrini resolverá el camino que vá á seguir el gobierno del general Roca!*

La sentencia bíblica se cumple de nuevo: *el que á hierro mata, á hierro muere;* y por vez primera al renombrado y hábil alquimista de la política argentina, le toca desempeñar el desairado papel de prestar su nombre de fama fabulosa, para que otro desde atrás de bastidores prepare las escenas y dirija la complicada trama: parece que el frac del Dr. Saenz Peña, ha encontrado un cuerpo al que se adhiere admirablemente. ¡Burlas del destino!

Todo esto es obra de la época. El país no puede conservar prestigios basados en el misterio, puesto que hasta en religión busca con ansias no encubiertas, una religión científica que satisfaga el espíritu práctico de este fin de siglo; y ya que en tiempos anteriores el general Roca habia sospechado la existencia de esa tendencia que supo aprovechar, venciendo á los idealistas políticos, debió comprender que llegaría un momento en que se buscaria en su propia persona la razón práctica de su encumbramiento. La fortuna le cerró los ojos y la ola lo ha tapado: hoy es tarde y ya el pueblo sabe que no puede esperar nada de su ilustración para salvarse; y que èl mismo lo confiesa así tácitamente, cuando acepta la intervención del Dr. Pellegrini, como la del médico capaz de levantar á un enfermo de cuya curación estuvo encargado, y al que no ha podido darle ni las mas remotas esperanzas de mejoría.

Esta situación tenia que llegar para èl.

Confiado ciegamente en su propio valer, creyó que su bagage de conocimientos no renovado desde el 80 seria suficiente para gobernar á este pueblo: ¡magno error! Los países progresan, esa es la ley natural, y la habilidad de los grandes políticos de todos los tiempos ha consistido en no dejarse aventajar con los adelantos de la época, marchar á la par de ellos y servirse y utilizar esos mismos adelantos, como elementos necesarios para el desenvolvimiento de sus proyectos. Nada de esto ha sucedido: el hombre de 1880, no está á la altura de 1899; en los 19 años trascurridos se ha quedado atrás de sus gobernados, y solo le resta de su antígua habilidad, un saldo de astucia, inadecuado para este tiempo: nadie se deslumbra ya con el fastuoso lujo á que nuestra vista se ha acostumbrado en las épocas pasadas, y el papel de mariposas incautas, ni nos cuadra ni conviene á nuestra experiencia: hoy es raro el que no tiene las alas semiquemadas en esa llama de la que se ha abusado.

Desde el caudillage, en que se ofuscaba con los arreos vistosos y las monturas cuajadas de plata lustrada, hasta hace poco, en que se sometia á los ciudadanos á un perpétuo deslumbramiento con trenes y fiestas fastuosas, se ha venido echando mano del mismo recurso: ahora ya sabemos lo que nos cuesta y no estamos dispuestos á dejarnos deslumbrar sinó con el talento positivo; ya no se nos podrá conquistar como á los salvajes del Chaco, con espejos y baratijas.

Los enemigos del general Roca lo endiosaron; sus amigos lo han bajado nuevamente á la tierra, y han hecho saber al pueblo que es un hombre como los demas.

Jamás ha triunfado por sus propias combinaciones: fueron ellos, sus propios enemigos, los que se empeñaron siempre en servir sus intereses.

Hasta la fama de astuto de que goza en toda la República, la debe seguramente al lápiz del caricaturista que la ha perpetuado en aquella figura de zorro tan popu-

Archivo y Biblioteca Históricos de Salta
Ministerio de Cultura y Turismo - www.culturasalta.gov.ar

LA MEJOR

CERVEZA Quilmes

La más barata

Gran triunfo sobre todas las demás cervezas fabricadas en el país

Consumo en Salta: 60.000 DOCENAS al año

1000—P. UNICO CONCESIONARIO: MIGUEL DE LOS RIOS.

CERVEZA Palermo

La mejor que se toma en todo el mundo, premiada con gran Diploma de Honor y medalla de oro en el concurso internacional de Cervezas efectuado en Hamburgo (Alemania) el 2 de Octubre de 1898. PRIMER PREMIO: Gran diploma de honor en la Exposición de Buenos Aires en Diciembre de 1898

UNICOS CONCESIONARIOS EN SALTA— GARCIA Y URRESTARAZU.

TIENDA "EL PROGRESO"

GRAN CASA DE MERCADERIAS GENERALES—NO RECONOCE COMPETENCIA EN CLASE Y PRECIOS

1000 p. **TIENE COMPRADOR PERMANENTE EN BUENOS AIRES**

lar hoy, mucho mas que á sus actos en los que no ha demostrado ni la astucia que se le adjudica, ni la paciencia del animal con que se lo caracteriza. El *abrazo del 90*, como se llama aquel hecho, al que se le dá proporciones que en realidad no tiene, y en el que aparece el general Mitre como un palurdo al que el general Roca le hiciera «el cuento del tio», no es una combinación, ni es un plan: apenas es un recurso de desesperado impuesto por las circunstancias.

El general Roca con su partido deshecho por el huracán de la revolución, no podia echarse en brazos del Dr. Alem que lo hubiera rechazado, y tentó la aventura con el general Mitre, para lo que contaba con la prudencia proverbial del gran hombre público. Lo mismo lo hubiera hecho cualquiera: Mitre era el amo en esos momentos, y toda la habilidad del acto consiste en haber saludado humildemente al dueño de casa. Sus ofrecimientos de elementos de que no disponia, no demuestra sagacidad de ninguna manera, y salta á primera vista que el verdadero salvador del P. A. N. fué el Dr. Pellegrini, cuyo brazo empuñó la direccion de las cosas, asumiendo el papel de colaborador, seguro de que á la larga los mismos sucesos lo habian de levantar por encima del que figuraba como su mentor: en el triunfo estaba la derrota, y esta se ha consumado con aquel.

Si el Dr. Pellegrini hubiera accedido á los deseos de sus amigos de oponerse á la presidencia de Roca, indudablemente que éste no hubiera llegado á la primera magistratura del país, y el partido se hubiese dislocado quedando inùtil para ambos; pero ayudándolo lo vencia, puesto que lo llevaba al terreno donde para valer, es preciso producir; y seguro de su esterilidad, lo colocó en el sillon presidencial y se alejó para volver mas tarde á pasear triunfalmente su talento sólido de hombre de estado, para que el pueblo estableciera la comparación, en la que seguramente todas las ventajas están de sn parte, entre su intelectualidad práctica de gobernante y aquel a otra astucia criolla en desuso, hoy que los trabajos de prestidijitación ni son una novedad ni son una especialidad. Por este medio el general Roca ha quedado reducido á su verdadero papel: un buen presidente de comité para un partido cuya cabeza pensante fuera su hábil y sábio competidor y amigo.

El terror misterioso que inspiraba el general Roca se ha ido desvaneciendo poco á poco, y á su aspecto de evocación, de espíritu salido de la sombra, ha sucedido la alegre figura de un *rastaquore* que se divierte, jugando á las adivinanzas políticas.

De aquel pedazo de nieve arrancado á las montañas del norte; de aquel girón de tiniebla que marchaba á través de la luz sin sentir sus efectos; de aquel abismo en movimiento; de aquella cristalización de hombre; de aquel problema cuya solución estaba en el infinito; de todo es solo queda un ciudadano que ha afrontado una situación de la que no puede salir solo; un hombre «como el comun de los mortales» que ha perdido las virtudes sobre naturales que parecia poseer, y que de médico que podia curar radicalmente una tuberculosis aguda, no es hoy capaz de vencer unas tercianas; y, ó las tercianas han adquirido un sorprendente vigor en estos tiempos ó es que el misterioso poder de aquella ciencia oculta en las profundidades de su cerebro se ha esfumado bajo la acción de un elemento desconocido.

La aparición del Dr. Pellegrini en este caso, es semejante á aquella de la antigüedad que levantó á Lázaro de su tumba; esta puede tener la misma virtud, pero de lo ocurrido quedará el convencimiento de la impotencia del resucitado y del poder de su salvador; y sobre todo la seguridad de que el misterioso equipage, de que la bolsa de los remedios milagrosos ha naufragado en la tendencia moderna que no admite lo sobre natural ni á título de romance.

Es *el principio del final:* van desapareciendo los aparecidos; nos quedamos por lo tangible. Santo Tomás lo dijo: *ver y creer.* Este fin de siglo alambica la frase todo lo que puede, y de allí el descrédito de aquellos que basan su poder, en el misterio de lo inexplicable: no se lo vé, no se lo crée.

Compañia de zarzuela

«LA ESTRELLA INFANTIL»

Despues de tanto tiempo de calma social, llega la magnífica oportunidad á la culta sociedad salteña para distraerse contemplando á la gran Compañia de zarzuela «La Estrella Infantil» que el sábado debutará en nuestro único coliseo bajo la competente direccion de don Francisco Peyres, conocido y reputado artista; proporcionando así ratos de verdadero placer á los espectadores.

Esta conocida compañia, que tantos elogios le ha valido por la prensa de la capital federal y de otras ciudades, se compone de 40 niños de ambos sexos, hábiles y prácticos artistas, y cuenta con gran número de elementos decorativos; vestuario lujoso y adecuado. superior tal vez al usado en las grandes compañias; una selecta y magnífica orquesta, que estará á cargo del maestro Justo P. Saref, compuesta de un gran número de ejecutantes.

El señor S. Jimenez y Romo, representante de esta compañia infantil, se encuentra ya en esta capital, habiendo llegado por tren de ayer á objeto de preparar y organizar el Teatro Victoria para el debut de la compañia, la cual estará en ésta el dia de hoy.

Propónese la compañia abrir un abono de seis funciones con una rebaja del valor de las extraordinarias, debiendo las personas ó familias que deseen entrar en él, convenir con el encargado de la contaduria, en el mismo teatro.

El sábado próximo, como lo habíamos dicho antes, se realizará la primera funcion extraordinaria con la aplaudida zarzuela «El Rey que rabió», en la cual la sociedad salteña podrá conocer de cerca los altos méritos artísticos y apreciarlos debidamente, con lo que podrán suscribirse en el abono que comenzará el domingo.

Los domingos, martes, jueves y sábados serán los dias indicados para las funciones de abono.

PLUMAS PARA ESCRIBIR
FABRICADAS POR PERRY Y CIA.
LONDON

Pídase la Nº 335 y Nº 341 en cajitas de media gruesa
y la marca "YAGO" en cajas de 100 plumas

De venta en toda la República

VALEN UN PESO LA CAJA

380—v. Nbre. 22 2ª páj.

Caja de conversiòn

Billetes de emisión menor

Se previene al público que por disposición del P. E. los billetes de emisión menor de 5 10 y 20 centavos, solo tendrán valor legal hasta el 31 de Octubre del corriente año, pudiendo ser cangeados antes de esa fecha por monedas de niquel ó billetes de emisión mayor, en la caja de conversión ó en las sucursales del Banco de la Nación Argentina en las provincias.

Alberto Aubone.
Secretario.

Bs. Aires, Agosto 1º de 1899. 602 v. Set. 17

SOCIAL

VIAGEROS—Partieron con destino á la gran metrópoli la apreciable señora Elisa Uriburu de Castels, acompañado de su hermano, el señor Francisco Uriburu, (hijo), despues de una corta estadía en ésta.

—Procedente del establecimiento balneario del Rosario de la Frontera llegó á esta capital la distinguida familia del Sr. Juan Crisol, miembros de la sociedad bonaerense.

—Desde ayer se encuentra en ésta el señor Jorge Thonson, procedente de la capital federal.

—Por tren de ayer ha llegado en viaje de recreo á esta capital el señor Leon Castarieda y señora.

—Procedente del departamento de Campo Santo, ha venido á esta capital el señor Alejandro Dorado.

—Ha regresado á esta capital el señor Bernardo Peña y familia, despues de permanecer algunos dias en el establecimiento de los baños termales del Rosario de la Frontera.

PRO-PATRIA—A la suma recolectada por la Comision Central, encargada de la ereccion del monumento 20 de Febrero, y que alcanza á la cantidad de $ 2.284.06 hay que agregar:

Municipalidad de Metan	«	50
Dr. Andrés Ugarriza. .	«	50
J. Benjamin Dávalos. .	«	20
Pedro A. Michel. . . .	«	20
Salvador Michel y Sra.	«	20
Dr. Carlos Serrey y Sra.	«	10
Snma. . . .		$ 2.454.06

Noticias

Defunción—Durante el dia de ayer ha ocurrido la defunción siguiente:

Marcos Bansan, de dos dias de edad, argentino, domiciliado en la calle 20 de Febrero, en la parroquia del Rectoral.

Pasageros—Los pasageros llegados á esta capital por tren de ayer son los siguientes:

Sr. Ignacio Toro, procedente de Campo Santo, quien se alojó en el Hotel del Aguila.

Se alojaron en el Gran Hotel los pasageros siguientes: Sr. Juan Crisol y familia, procedentes del Rosario de la Frontera; Jorge Thonson, de la capital federal; Leon Cartarieda y señora, Cayetano Carbonel, procedente del Rosario de la Frontera; N. Gimenes, de la capital federal; Alejandro Dorado, de Campo Santo

Emisiòn menor—Llamamos la tención de nuestros lectores sobre el aviso de la Caja de Conversión que publicamos, sobre el plazo que el gobierno nacional acuerda, para el canje de emisión menor de 0.5, 0.10 y 0.20 centavos, el que vence el 31 de Octubre próximo.

Este canje puede hacerse en la Sucursal del Banco de la Nación Argentina de esta ciudad.

AVISOS

Maderas

TABLONES Y BATIENTES DE CEDRO

tablas de cedro y nogal de 1 pulgada y 1/2 pulgada y alfajias de nogal. Precios sin competencia.—Calle Victoria Nº 45

284 v. D 31. *Mariano Boedo.*

Aguas minerales, legítimas y esterilizadas

del Rosario de la Frontera Vichy y Palau, embotelladas en las mismas vertientes por sus propietarios Palau y Cia.

Son sin disputa mucho mejores, mas baratas y mas frescas que sus similares, venidas de Europa.

Se expenden en todas las principales Droguerias, Farmacias y casas de comercio de la República.

Han obtenido el primer premio en la Exposición Nacional.

Los que gusten probar pueden solicitar de los agentes.

Agentes generales en Salta señores: Garcia y Urrestarazu.

198. Ind. **PALAU y Cia.**

R. PENA y Cia. SURTIDO ALMACEN POR MAYOR Y MENOR

TENEMOS EN VENTA. FIDEOS GRASA, VELAS Y JABON

Cerveza "RIO SEGUNDO" (Córdoba)

blanca y negra

La Cerveza "RIO SEGUNDO" es la más antigua en la República y sus productos se distinguen por su absoluta pureza, buen gusto y baratura. Ofrecemos esta Cerveza á precio muy acomodado.

Esta Cerveza es recomendada por los médicos y muy usada en Buenos Aires, Rosario y Córdoba.

Únicos Concesionarios en Salta: B. PEÑA y Cia. Caseros Núm. 194

Depositario: ROBERTO RITZER y Cia., Libertad entre Caseros y Alvarado.

1020—P.

B. PEÑA y Compañía.

Tenemos en venta harina de Santa Fe, afrecho, harina y semita criolla del Molino de Araoz y Michel.

B. Peña y Cia. *Rematadores y Comisionistas*

Nos encargamos de hacer venir toda clase de máquinas de la casa de Miguel Lanús y de cualquier otra casa de Buenos Aires y Rosario.

PLANTADORES DE TABACO MEDINEROS—Se necesitan en La Maroma, los interesados pueden verse con el dueño de la finca D. Guillermo Augspurg ó con el mayordomo en La Maroma.—577. v. ag 31

Wenceslao de Gorriti

ESCRIBANO PÚBLICO

Domicilio: calle Córdoba Nº frente al escritorio del Dr. Laudivar.

AMARO FELSINA de GIO BUTON & Cia. de BOLOGNA

Es considerado el mejor, el mas delicioso y el mas higiénico de los aperitivos estimulantes y febrifugos. Ayuda la digestión y fortalece el estómago. Recomendado por notabilidades médicas

PREMIADO CON 32 MEDALLAS DE ORO

Introductores: GANDOLFI, MOSS, PELLERANO y Cia.—Buenos Aires.

487. v. Sembre 6.

Archivo y Biblioteca Históricos de Salta
Ministerio de Cultura y Turismo - www.culturasalta.gov.ar

Caballeros: tomen la **Bock**
Es la Cerveza reconocida mejor por las autoridades médicas de Buenos Aires

Señoras y señoritas: tomen la **Pilsen**
Es la Cerveza mas apropiada para los estómagos delicados

Consumo anual en las provincias de Salta y Jujuy: **85.000** docenas

ÚNICO CONCESIONARIO **Arìstides Hadrowa.**

1010 P.

La Cerveza Negra STOUT ARGENTINA

es una bebida absolutamente pura que constituye con ventaja al vino tomándola en las comidas, por sus

Cerveza Negra
Stout Argentina

Stout Argentina
Cerveza Negra

principios estimulantes y nutritivos reconstituyente poderoso para las personas débiles, tónica y digestiva para los enfermos del estómago y muy eficaz para las señoras durante la lactancia.

FABRICA NACIONAL DE CERVEZA
SOCIEDAD ANÓNIMA

Escritorio y Fábrica CARIDAD 350. *Concesionario en SALTA:* J. NEGRE y Cia.

CERVEZA NACIONAL de paladar sumamente agradable, muy refrescante y digestiva.

NACIONAL BOCK de tipo Babaria, la mejor de las obscuras, apropiada para invierno.—SON LAS MEJORES Y MAS BARATAS.

480 Ind.—3ª pág.

SOCIEDAD ANÓNIMA
Fábrica Argentina de Alpargatas
Alpargatas de Máquina
MARCA REGISTRADA

Pídase siempre la marca "RUEDA" la única que usa esta fábrica y fíjense bien que cada alpargata llevo dentro y fuera esta marca y dentro el nombre: "ASHWORTH"

Téngase cuidado de no engañarse con marcas parecidas.
SE VENDEN EN TODOS LOS ALMACENES BUENOS
Unicos Agentes **Ashworth & Cia.**
CALLE PIEDAD 871 Buenos Aires

416–v 7.En 1900–3ª. pág.

VINOS de CAFAYATE

Morados de superior calidad y absoluta pureza de las bodegas de los señores Salvador Michel y David Michel. Vinos enbotellados blancos y morados de diferentes precios y edades.

ROBERTO RITZER y Cia.
1018–P. LIBERTAD, ENTRE G. ALVARADO Y CASEROS.

LONGINES

Los verdaderos lejitimos relojes LONGINES, de fama universal cuyo perfecto mecanismo permite una duración de mas de *veinte años*, constan los primeros LONGINES introducidos en el año 1875. Hacen fé los 300.000 LONGINES, vendidos en la República hasta la fecha.

Exijan el LONGINES, el reloj mas barato de todos, la buena calidad ahorra las composturas. Se venden á precios acomodados en todas las buenas relojerias, joyerias y platerias.

LONGINES – *Marca Registrada* – LONGINES
Venta por mayor únicamente E. H. Jaccard y Cia.—876 Cangallo—Buenos Aires. 564.v.Ag.30.

F. C. Central Norte

Licitación

Llámase á licitación pùblica para el dia 11 de Setiembre próximo para el arrendamiento de cantinas de la línea y furgones, durante el año 1899. Los pliegos de condiciones estaràn á disposición de los interesados en la Secretaría de este Ferro-Carril calle 25 de Mayo número 284.

Tucumán, Agosto 11 de 1899.
LA ADMINISTRACION.

591.v.stb.11

BOTICA DEL PUEBLO
DE
Cárlos Berking

LIBERTAD, ESQUINA GENERAL ALVARADO

DESPACHO DIARIO Y NOCTURNO, SURTIDO COMPLETO DE ESPECIALIDADES EUROPEAS Y NORTE-AMERICANAS.

Las recetas se despachan con prontitud y exactitud á precios módicos, garantiendo la pureza de la medicina que se expende.

DESPACHO A TODA HORA DE LA NOCHE.

1003 P.

Dinamita

ARMERIA Y BAZAR NACIONAL
—DE—
J. Masciarelli
292 FLORIDA–SALTA

Esta casa, la mejor surtida en su ramo y que vende mas barato en Salta, ha recibido una variedad en articulos de *Jugueteria, Canasteria, Peluqueria y Cuchilleria* en general.

ESPECIALIDAD EN ARTÍCULOS DE CAZA
CARTUCHOS, BALAS Y MUNICIONES

Gran surtido en piezas de repuesto para armas y máquinas de coser.

BICICLETAS "PRINETTI STUCCHI"

Son las mejores: sòlidas, fuertes y elegantes. Hasta hoy todas las carreras clàsicas de la Unión Velocipédica Argentina han sido ganadas con máquinas "PINETTI STUCCHI".

ATENCIÓN

Toda persona que se sirva comprar una bicicleta en esta casa se le enseñará á andar gratis.

La casa se encargará tambien de hacer venir por cuenta de sus clientes cualquier clase de articulos pertenecientes al ramo.

Taller de composturas para bicicletas, armas y máquinas de coser, con exactitud, esmero y trabajo garantido.

Compostura de máquinas de coser à domicilio.

PRECIOS MÓDICOS.

ANTEOJOS

Pólvora de mina

BANCO HIPOTECARIO NACIONAL—Se arrienda—La estancia denominada "El Coro" ubicada en el Departamento de la Capital, teniendo por base de arrendamiento $ 350 anuales, por el término de dos años à contar desde la fecha que se firme el contrato respectivo Esta propiedad està inscripta bajo el núm. hipº. 15|397—Série P. C.

Los interesados pueden dirijir sus propuestas cerradas al Banco hasta el 15 de Agosto próximo, en cuya fecha serán abiertas á sus efectos.

Salta, Julio 31 de 1899.
568 v.Ag.31. EL AGENTE

INTERESANTE AVISO—SE avisa á los que tengan de cinco á seis carros ó una tropa de 50 á 60 burros aparejados que quieran hacer el trabajo de acarreo de leña y cevil de los bosques pròximos á la Estación Chilcas (F. C. N. C. N.) hasta ésta previniéndose que se pagará $ $^{m}/_{n}$ 0.25 por carga de burro y no se cobrará el pastage de los animales.

Los que se interesen en este negocio pueden entenderse con el suscrito en la Estación antes mencionada.

Salvador Dipietro.
525 v.Ag.17.

OFICINA QUIMICA SE PREviene à los fabricantes ó expendedores de productos alimenticios, etc. etc. destinados al consumo, que están obligados á mandar muestras á esta Oficina para ser analizadas.

Las muestras deberán mandarse por duplicado, rotuladas y selladas con el sello del fabricante ó expendedor.

Horas de Oficina de 12 á 4 p. m.
Salta, Julio 20 de 1899.
539.v.Ag.20 *El Jefe.*

SEMILLERIA ITALIANA
Se acaba de recibir un surtido completo de semilla de hortaliza y flores, garantida, de la última cosecha de Europa à donde quedarán avisados los numerosos clientes y el pùblico en general. Se vende á precios sin competencia.

Calle Libertad esquina Corrientes.
DALMACIO MONTALBETTI.
571.v.sg 31.

CLUB 20 DE FEBRERO—LA Asamblea general, en su sesión de la fecha, ha resuelto rebajar de cien á CINCUENTA PESOS la cuota de ingreso á este centro social.

Esta disposición, de carácter transitorio, solo regirà durante dos meses, ó sea hasta el 4 de Septiembre próximo.—Salta, Julio 4 de 1899.
510.v.v.S.4. *El Secretario.*

CAL DE LA MERCED OJO OJO—De superior calidad, á precio sin competencia tengo en depósito permanente.

Por pedidos dirijanse à Juan J. Castellanos, ó á su apoderado general, D. Pascual del C. Lobo. Estación La Merced, F. C. C. N.
529 v Ag. Idn.

FINCA EN VENTA—EN LA Merced, departamento de Cerrillos, á pocas cuadras de la estación del ferro-carril, con excelentes terrenos de cultivo, buena casa, caleras, monte para leña y horno para quemar cal, se ofrece en venta en condiciones ventajosas.

Para tratar, calle Córdoba Nº 24, entre Corrientes y Entre-Rios.
593 v.S.11

BANCO HIPOTECARIO NACIONAL—Se arrienda—La finca de agricultura y pastoreo denominada "El Churcal", ubicada en el Departamento de Molinos (Valles Calchaquies), teniendo por base de arrendamiento $ 1.500 anuales, por el término de dos años á contar desde la fecha que se firme el contrato respectivo. Dicha finca está inscripta bajo el nùm. hipº. 9|248 Billetes C|L.

Los interesados pueden dirijir sus propuestas cerradas al Banco hasta el dia 30 de Agosto próximo, en cuya fecha serán abiertas á sus efectos.

Salta, Julio 31 de 1899.
569.v.Ag.31. EL AGENTE.

PLANTAS FRUTALES—FLOrestales y de adorno. Gran especialidad en plantas frutales de ingerto, de las mejores clases de fruta y mas convenientes para el pais.

Semilla de alfalfa, extra depurada, Eoy Grass y mezclas de pastos tiernos.

Semillas de todas clases en general, clases garantidas nuevas y buenas.

Dirijir los pedidos à la calle Artes Nº 264—ANGEL PELUFFO, Buenos Aires.

"La Aurora" Piedad 314.
581.v.stb.7.

JUZGADO NACIONAL

LICITACIÓN

Llámase á licitación para las reparaciones del edificio de la Escuela Normal de Maestros de Salta. Las obras se ejecutarán en un todo de acuerdo con los planos y especificaciones formulados por el Departamento de Obras Pùblicas, que se encuentran en este espediente, y en un plazo de cuatro meses, debiendo el contratista abonar una multa de cincuenta pesos $^{m}/_{n}$. por cada semana de retardo en la terminación de la obra.

El pago de estas obras se hará por medio de certificados mensuales, á pagar por la Tesoreria de la Dirección General de Contabilidad, de los cuales se descontará el 10 % que se retendrá en garantia hasta la recepción definitiva de la obra, lo que tendrá lugar tres meses despues de la completa terminación de los trabajos.

Las propuestas deberán presentarse en pliegos cerrados, con la firma del proponente ó proponentes y la del fiador que se ofrezca. La primera foja se hará en papel sellado de cinco pesos y las siguientes de un peso, debiendo acompañar tambien el certificado en que conste haber depositado en el Banco de la Nación Argentina, ó à la órden del Director General de Contabilidad del Ministerio de Obras Pùblicas, la cantidad de 1 % del valor del presupuesto ó sea $ 32.75 $^{m}/_{n}$ Este depósito será devuelto à los proponentes cuyas propuestas no fueran aceptadas. La fianza exijida al adjudicatario para el cumplimiento del contrato, podrá ser reemplazada por un depósito en el Banco de la Nación Argentina, de un cinco por ciento del valor de la propuesta, en dinero ó en títulos de crédito público nacional al valor corriente en plaza. En las propuestas debe fijarse el precio unitario por cada partida y en la forma indicada por el presupuesto confeccionado por el Departamento de Obras Pùblicas.

Las propuestas se abrirán el dia trece del mes de Septiembre de 1899, á las 3 30 p. m., en el Juzgado Federal de Salta, en presencia del Juez Federal y de los interesados que quieran concurrir al acto.

Vencido el plazo para la admisión de las propuestas y antes de abrirse los pliegos presentados, podrán sus autores manifestar las dudas que se les ofrezcan, ó pedir esplicaciones, no debiendo, una vez abierto el primer pliego admitirse observaciones ni esplicaciones que interrumpan el acto.

Se desechará toda propuesta que no se halle en un todo de acuerdo con estas bases.

Buenos Aires, Agosto 4 de 1899.—Salta, Agosto 14 de 1899.—WALDINO RIARTE Secretario. 596.v.S.13.

AGUJAS PARA COSER—IMportadas y acreditadas desde 1863, son las mejores por Brandes y Möller.

Fijarse en la marca: firma de la casa
662—Ind.

SEDA PARA COSER—IMportada y acreditada desde 1863, es la mejor por **Brandes y Möller.**

Fijarse en la marca:
661—Ind.

COCHERA:—SE ALQUILA UNA Calle Catamarca esquina Victoria.
528.v.Ag.18 *Mariano Boedo.*

TINTORERIA GENERAL DE Juan Torrejon. En esta mi casa calle Florida, entre Corrientes y Entre-Rios.—Se tiñe generalmente toda clase de gèneros de lana, vicuña, seda y algodón para caballeros y señoras, y al color que pidan, se entregará la obra á su dueño garantida. Asì mismo se hace compostura y limpieza de géneros que se encuentren descoloridos, y á precios sin competencia.

El suscrito en su profesión es reconocido que honradamente ha trabajado en esta ciudad de Salta por más de ocho años.

163 Ind. *Juan Torrejon.*

SEMILLERIA ALEMANA DE **Juan Meyer.** Victoria 1425 Buenos Aires.—Depósito de semillas extrangeras de hortalizas, flores, árboles, graminea para céspedes y forrajes, Gran surtido de bulbos de flores.

Introductor de las papas alemanas para semilla.—Nota: revendedores reciben una rebaja considerable.

Agencia "La Aurora" Piedad 314.
582.v.stb.30.

AVISOS PROFESIONALES

Ricardo Perez Camino
Profesor de Piano y Canto
Ofrece sus servicios en su nuevo domicilio: VICTORIA 15.
483.v.Sbt.3.

CAROLINA PULVIERI DE C.
OBSTÈTRICA
Domicilio calle Victoria esquina Libertad Nº. 141 altos
382-IND.

Remates

Del Banco Hipotecario Nacional

Los títulos de propiedad de los bienes anunciados en remate por disposición del Directorio del Banco Hipotecario Nacional, pueden ser examinados en la oficina del Banco antes del remate; verificado éste no habrá ningun reclamo. El comprador de una propiedad rematada por el Banco podrá continuar con la hipoteca en las mismas condiciones del contrato hipotecario. La deuda en cédulas se computará por su valor escrito.

Todo comprador al firmar el boleto deberá entregar el 5 % del precio como seña y depositar en la tesoreria del Banco el saldo dentro de los 10 dias de la aprobación de remate. El Directorio del Banco se reserva la facultad de aprobar ó anular el remate, sin lugar á reclamo.

Hasta la vìspera del dia fijado para la venta, podrá el deudor ejecutado obtener la suspensión del remate mediante el pago de los servicios atrazados, intereses penales y gastos. En el dia mismo del remate no se admitirà por las oficinas del Banco gestión alguna.

El comprador de una propiedad con base de la hipoteca ó menor, deberá pagar al aprobar el remate el importe anticipado del primer servicio que le corresponda

En todo remate, cuya base sea menor que el préstamo el comprador podrá pagar el excedente sobre la base en curso legal á la par, ó reconocerlo en hipoteca hasta igualar el préstamo primitivo, prèvio pago de la amortización proporcional correspondiente á dicho excedente.

Toda hipoteca debe redondearse en centenas pagando el pico en efectivo. 1002 Pts.

por B. Peña y Cia.

Núm. hipt. 162/5936 Sèrie E

El dia once de Setiembre próximo á las cuatro de la tarde, en el local de la Agencia calle Caseros Nº. 217, procederemos por órden del Banco Hipotecario Nacional al remate de la finca denominada "Saladillo" ubicada en el Departamento de Campo Santo, con una superficie de 1.518 hectáreas, ó lo mas ó menos que resulte Es de agricultura y pastoreo, poseyendo en el primer ramo al rededor de cuarenta cuadras alfalfadas y rastrojos extensos destinados á la siembra de arroz, con cercos de alambre, como asi mismo mas terrenos para otras plantaciones, siendo sus campos de pastoreo excelente para el ganado. Contiene diversas maderas de construccion, de las que las principales son: cedro, algarrobo y quebracho. Tiene un molino con todo su maquinaria, con un anexo de una peladora de arroz con ocho morteros movidos por una rueda hidráulica. La finca de que se trata, tiene abundante agua para la irrigación. Posèe tambien una casa con varias habitaciones, extensos corredores, gran canchon y demás comodidades, y otra casa más destinada á viviendas de peones.

Limites: Norte, con terrenos de D. Apolinar Figueroa; Sud, con el rio denominado "Saladillo"; Naciente, con terrenos tambien de D. Apolinar Figueroa y Poniente, con la finca de D. Mariano Perez.

Base de venta: $ 20.000. El comprador podrá continuar con la hipoteca de $ 20.000 en Sèrie E que reconoce la propiedad, reducida hoy á $ 16.973 053 y abonará en efectivo el excedente sobre estos $ 16.973 053 hasta el precio de compra. El servicio de la hipoteca seguirá haciéndose sobre la suma primitiva de $ 20.000. Esta venta se hará ad-corpus.

Aviso iniciado el dia 11 de Agosto de 1899. 592.v.stb.10.

Archivo y Biblioteca Históricos de Salta
Ministerio de Cultura y Turismo - www.culturasalta.gov.ar

por Juan E. Velarde

DERECHOS Y ACCIONES

Bonita propiedad en Cerrillos

Casa-quinta con base de $ 133 33

JUDICIAL

El **dia 21 de Agosto de 1899,** á horas 1 p. m. en punto, en el calle Libertad esquina Caseros, donde estará mi bandera de remate, venderé al contado con la base de $ 133 33 los derechos y acciones pertenecientes á D. Manuel Ceballos en una preciosa casa quinta que posée en condominio con D. Mariano Ceballos; en el pintoresco pueblo de Cerrillos. Autoriza esta venta el siguiente edicto, donde se detalla la extensión, límites y construcción de la casa.

Edicto de Remate—Por disposicion de este Juzgado se ha de rematar á la mas alta postura y al contado, por el martillero público D. Juan E. Velarde el dia 21 del corriente mes, á la hora que éste designe, las acciones y derechos pertenecientes á D. Manuel Ceballos en la casa y terreno que posée en este pueblo en condominio con su hermano D. Mariano Ceballos. Dicha casa consta de cuatro habitaciones, dos corredores y un zaguan; midiendo toda la propiedad 11 metros 50 centímetros de frente por 190 de fondo, avaluada la parte del ejecutado en $ 200 y siendo la base del remate las dos terceras partes de esta tasación. El remate se hace por ejecucion que sigue D. Juan de D. Argüello contra D. Manuel Ceballos. Publíquese este edicto en un diario de la Capital.—Cerrillos, Agosto 3 de 1899.—*Francisco S. Suarez*, J. de P. S. 586.v.ag.20.

POR EL MISMO

INMUEBLES SIN BASE

VERDADERA PICHINCHA

Fincas en Rivadavia

JUDICIAL

El dia **lúnes 21** de agosto de 1899, á horas 5 p. m en el local calle Libertad esquina Caseros donde estará mi bandera de remate, venderé en pública subasta, al contado, y sin base los inmuebles siguientes ubicados en el Departamento de Rivadavia, partido Belgrano.

1º Un lote de terreno—Extensión: un cuarto de legua cuadrada ó sea 2165 metros por ambos rumbos. Límite: Norte actual rio Teuco; Naciente, lote Nº 3, Sud, lote Nº 9, y Oeste, lote Nº 1.—Tasación: $ 500 SE VENDE SIN BASE.

2º Estancia "Agua Bebida"—Extension: media legua cuadrada. Colinda: Norte, con la estancia Nº 7 propiedad de Gabriel Puló; Este, estancia Nº 8 propiedad de D. Daniel Egües; Sud, con la estancia Nº 21 propiedad del Sr. Puló, y al Poniente con la estancia Nº 13. Tasación $ 900. Se vende sin base.

Estas estancias poseen tierras fértiles, muchas aguadas y abundantes pastos propios para la cria de ganado.

Autoriza esta venta el siguiente: EDICTO—En el juicio seguido por D. Napoleon Poma contra D. Ramon Galvan el Sr. Juez de Comercio Dr. Augusto F. Torino ha proveido: Salta, Julio 22 de 1899.—De conformidad con lo dispuesto por el Art. 478 del C. de P. C. y C. procédase á la venta en remate público del bien raiz embargado sin base por el mismo martillero, señalándose el dia veinte y uno de Agosto para que tenga lugar el remate prévia publicación de edictos en los diarios "La Razon" y El Cívico y demás formalidades de Ley.—Torino—Ante mí: E. Guibert.—Salta, Julio 22 de 1899. Ernesto Guibert, Secretario. 549.v.ag:20.

POR EL MISMO

ESPLÉNDIDO REMATE

JUDICIAL

De una finca en Metàn

Base 400 pesos

El dia **martes 22** del corriente á horas 4 p. m, en el local calle Libertad esquina Caseros, donde estará mi bandera de remate, venderé en pública subasta una propiedad ubicada en el Departamento de Metán, cuyos límites son: Por el poniente un callejon que divide esta propiedad de la de don Manuel Gutierrez; por el Sud, terrenos de Pastor Heredia y José M Bernis; por el Naciente, terrenos del F. C. C. Norte, y por el Norte con terrenos de Mariano Saravia.

La finca citada está cercada, tiene agua para la irrigación, abundante pasto y una casa.

Ha sido tasada en la suma de novecientos pesos y la venta se efectuará bajo la base de cuatrocientos pesos m/n.

Efectuaré este remate en virtud del siguiente:

DECRETO—Salta, Agosto 5 de 1899. Procédase nuevamente por el martillero señor Velarde al remate del inmueble mencionado, con la rebaja del 25 % de la base anterior, señalándose el dia 22 del corriente mas prévia publicacion de edictos. Saravia—Ante mí: David Gudiño, S. 590.A.21. Juan E. Velarde.

Por Pablo Saravia

TERRENOS BALDIOS

Base de venta por legua cuadrada de 25 kilómetros $ 3 000

El dia 19 de Agosto del corriente año á horas 4 p. m. venderé en público remate en mi escritorio calle Gral. Alvarado Nos. 168 y 170 las tierras baldías denunciadas por el procurado público D. Eloy Forcada como representante del Sr. Higinio Sarmiento, ubicadas en el departamento de Rivadavia, con una superficie de 1857 hectáreas y 3535 metros cuadrados y cuya colindación es al N.E., el Rio Teuco; al S.O. con las estancias denominadas "Nueva Población" y "Quebrachal"; al S.E. con las fincas Nos 84 y 94 de D. Estevan Quintana y al N.E. con "El Triángulo" ó "Chivo Huete" del Sr. F. Wiegers. Para mejores datos ocurrir al escritorio donde se encuentra el expediente respectivo.

Ministerio de Hacienda | Salta, Julio 17 de 1899. De acuerdo con lo aconsejado por el Sr. Fiscal General, y de conformidad con lo dispuesto por el art. 14 de la ley de Tierras Públicas, sáquese á remate por el martillero D. Pablo Saravia, los terrenos denunciados, bajo la base de tres mil pesos moneda nacional por legua cuadrada de veinticinco kilómetros.—Señálase para que tenga lugar la venta el dia 19 del entrante mes á horas 4 p. m., prévia publicación de edictos. Solá—Salta, Julio 18 de 1899 — *Casiano Hoyos*—Ebno. 537—v.A 18

POR EL MISMO

BASE: PESOS 60.000 m/n.

AL CONTADO

Juzgado Nacional—Por disposición del señor Juez Nacional Dr. David Zambrano, ha de venderse en remate el dia **diez y nueve** del corriente á horas dos 2 p. m. por el martillero D. Pablo Saravia, la finca denominada "San Francisco" ubicada á una legua mas ó menos de la ciudad y perteneciente á los señores Miranda herederos, la que limita: al Norte, con propiedad de la señora Constanza P. de Weiget; al Sud, el Rio Ancho; al Naciente, el camino denominado "Isla" y al Poniente con el camino nacional á Cerrillos. Dicha propiedad compuesta de la San Francisco, Valdivia, Vega y Marqueza, con sus cercos, agua, servidumbres, alfalfares, edificios, etc. y con estensión de 719 hectáreas y una fracción, ha sido tasada en la suma de noventa mil pesos moneda nacional.

El remate ha de efectuarse con sujeción á los Art. 288 y 289 de la Ley Nacional de Procedimientos.—Salta, Agosto 2 de 1899.—*Waldino Riarte*, secretario.

En virtud de este edicto procederé á vender en público remate con la base de *sesenta mil pesos m/n.* al contado, á horas dos p. m. en el local de la calle Gral. Alvarado Nº. 170, donde estará mi bandera, y el dia 19 de Agosto corriente, la propiedad perteneciente á Miranda herederos. Llamo la atención de los capitalistas sobre el remate de esta hermosa y productora finca, la que puede considerarse como una de las más valiosas de la Provincia, por sus excelentes terrenos, abundante agua y proximidad á esta ciudad.

578.v.Ag.18. Pablo Saravia.

por José Sosa

ESPLÉNDIDO REMATE

De 12 leguas de hermosos campos en el Departamento Salavina lindero con el Rio Dulce.

Por disposicion del Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Mercantil Dr. D. Norberto Paz hago saber que el dia **Viérnes 25** del corriente á las dos de la tarde en la secretaria á cargo del Sr. Nemecio Mercado, procederé á la venta en remate público y al contado de un terreno situado en el Departamento Salavina denominado "Pozo de Beltran", constante de 12 leguas cuadradas de 5.000 varas ó sea una superficie total de 22.490 hectáreas y 68 áreas cuadradas.

Linda: al Norte, con propiedad del Sr. Vicente Requena; al Este, D. Carlos Dunceltam; al Sud, D. José Corvalan y al Oeste con el Rio Dulce.

Posée magníficos campos para cria de ganados.

Dicha propiedad se venderá con un 25 % menos de la anterior base ó sea por la suma de $ 30.000 m/n.

La venta la efectuaré en mérito del juicio ejecutivo que sigue la señora Melitona I. de Argañarás y señoritas Clementina y Mercedes Ibarra, contra la testamentaría de D. Napoleon Saravia, por cobro de pesos.

Por mas pormenores ocúrrase á la Secretaría del actuario señor Mercado ó á la Agencia del martillero que suscribe. José Sosa.

Santiago, Agosto 2 de 1899.

580.v.ag.24.

Edictos

En el juicio testamentario de Dª. Petrona Gorriti de Zerdan, el Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. Santiago M. López, ha ordenado se cite por el presente durante 30 dias, á los que se consideren con derecho á esta sucesion, se presenten á hacerlos valer en cualquier carácter. Salta, Julio 18 de 1899.—Ramon López, Secretario. 542 ag. 21.

Salta, Junio 22 de 1899.—Por el presente se cita y emplaza á D. Demian Astigueta, para que se presente ante este Juzgado de Paz de la Candelaria, dentro de veinte dias á contar desde la primera publicacion de este edicto, á reconocer su firma puesta al pié de un documento presentado en juicio por Dª. Rosaura M. de Astigueta, bajo apercibimiento de ley.—*Rafael López*, J. de P. 570.v ag 21

En el juicio ejecutivo de don Teodoro M. Lindoso contra don Felipe Malcun el señor Juez de Comercio Dr. Augusto F. Torino ha proveido lo siguiente: "Salta, Julio 31 de 1899.—Por lo espuesto y justificado en el presente escrito y de conformidad con el Art. 90 del Código de Procedimiento C. y C. cítese á don Felipe Malcun por edictos que se publicarán por veinte veces en los diarios "La Razon" y El Cívico para que comparezca ante este juzgado á practicar el reconocimiento de la firma que suscribe el documento de firma bajo apercibimiento de darla por reconocida en su rebeldía si no compareciere—Torino—Ante mí Ernesto Guibert—Salta Julio 31 de 1899.—El suscrito Actuario notifica el anterior decreto por medio del presente al señor Felipe Malcun—Ernesto Guibert, E. S. 579 v Ag 25

Habiéndose declarado abierto el juicio sucesorio de la Sra. Asuncion Ulloa de López por auto de fecha 2 del corriente, se ha ordenado se cite por edictos durante 30 dias á todos los que se consideren con derecho á esta sucesion, para que se presenten á hacerlos valer bajo apercibimiento de ley. Por tanto se hace la citacion ordenada por medio del presente. El juicio se tramita en el Juzgado de Primera Instancia en lo Civil á cargo del Dr. D Santiago M López. Salta, Agosto 4 de 1899.—*Ramon López*, secretario. 585.v stb.7.

En el concurso civil de acreedores de D. Benigno Perez, el señor Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. D. Santiago M. López, ha dictado el siguiente auto: Salta, Agosto 8 de 1899—Autos y vistos: A mérito de la manifestacion que antecede y de acuerdo con lo dispuesto en el Art. 677 del C. de Procedimiento en materia civil y comercial, declárase abierto el concurso de los bienes del Sr. D. Benigno Perez. Nómbrase síndico de este concurso al Dr. Abrahan Cornejo. Procédase á la ocupacion de los bienes del deudor, de los libros y papeles relativos al negocio. Ofíciese á los jueces que conozcan de los demás pleitos, á fin de que los remitan para su acumulacion al juicio universal. Fíjase el término de 30 dias para que los acreedores presenten al síndico del concurso los títulos justificativos de sus créditos. Publíquense los edictos de ley. Por el poder que acompaña, téngase por parte al Dr. Adrian F. Cornejo.—Santiago M. López—Ante mí: R. López, E. S.—Por tanto, se hace la citacion ordenada por medio del presente.—Salta, Agosto 8 de 1899.—*Ramon López*, Strio 589.8 9.

En las diligencias sobre concesion de aguas seguidas por D. Eloy Forcada en representacion de la señora Isabel Dominguez de Canton, el Sr. Ministro de Gobierno ha dictado el siguiente Decreto: Departamento de Gobierno—Salta, Julio 18 de 1899.—De acuerdo con lo dictaminado por el Sr. Fiscal General y habiendo la solicitante cumplido con los requisitos exigidos en el Art. 465 incisos 1º y 2º del Código Rural, concédese á la señora Isabel Dominguez de Canton, sin perjuicio de terceros, trescientos litros de agua por segundo, del Rio Blanco de Tonton, para el regadio de la finca del mismo nombre que posee la expresada señora en el Dpto. del Rosario de la Frontera. Publíquense los edictos de estilo por el término de 30 dias, debiendo fijarse un ejemplar de la publicacion de éstos en los portales de los juzgados de paz de dicho Dpto. y repónganse los sellos.—Uriburu.—Andrés de Ugarriza.—Lo que se hace saber á quien corresponda á los efectos consiguientes.—Salta, Julio 19 de 1899.—Casiano Hoyos, E. de G y H.—541 ag 21

Salta, Julio 4 de 1899—Autos y vistos: Declárase abierto el juicio testamentario de D. Pedro Sarapura, y cítese por edictos durante 30 dias á los que se consideren con derecho á esta sucesion y sea en los diarios El Cívico y «La Razón».—José Antonio Saravia. Ante mí: David Gudiño, Secretario.—Salta, Agosto 11 de 1899.—David Gudiño, E. S 598 v 8 14.

Por disposición de este Juzgado se cita, llama y emplaza, por el término de veinte dias, á D. Fèlipe Malcún para que se presente á este Juzgado á estar á derecho en el juicio que por cobro de pesos le sigue D. Juan Manuel Sanchez, por la casa de negocio de los señores Felipe Moreno y Cia.; bajo los apercibimientos de derecho.—Cerrillos, Agosto 9 de 1899.—*Francisco S. Suárez*, Juez de Paz Suplente. 599.v stb.6.

En el juicio testamentario de doña Delfina Velez de Lopez, el Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. José Antonio Saravia, ha ordenado se cite, por el presente durante 30 dias á los que se consideren con derecho á esta sucesión se presenten á hacerlos valer en cualesquier carácter.—Salta, Julio 10 de 1899.—*David Gudiño*.—E S. 552v Ag 26

El Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. D. Santiago M. Lopez, ha ordenado que se cite llame y emplace á todos los que se consideren con derecho á la sucesión de los esposos D. Pablo Rola y Dª. Brígida Ramos como herederos ó acreedores para que se presenten á deducirlo dentro del término de 30 dias á contar desde la fecha bajo apercibimiento.—Salta, Julio 25 de 1899—Ramón R. Lopez—Sterio. 558—v.A.28

Por disposicion del suscrito Juez de Paz suplente de este Departamento, se llama y emplaza á los que se consideren con derecho, ya sea como herederos ó acreedores á la sucesion del extinto Miguel Gonzalez, para que comparezcan ante este Juzgado dentro del término de 30 dias contados desde la primera publicacion del presente, á estar á derecho en el juicio testamentario de dicha sucesion.—Rosario de la Frontera, Agosto 4 de 1899.—*Ramon D. Sanmillán*, Juez de Paz Suplente. 583.v.stb 7.

En el juicio sucesorio de D. Secundino Cornejo, el Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. José Antonio Saravia ha dictado el siguiente decreto:—Salta, Julio 21 de 1899.—De acuerdo con el dictámen fiscal declárase abierto el juicio testamentario de D. Secundino Cornejo y cítese por edictos durante 30 dias á los que se consideren con derecho á esta sucesión.—Saravia—Ante mí David Gudiño. Lo que hace saber el suscrito Secretario por medio del presente edicto, á los fines consiguientes.—Salta, Julio 2[illegible] de 1899.—*David Gudiño* E.S. 545·Ag2[illegible].

Por decreto de fecha 11 del corriente el señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. Santiago Lopez, ha ordenado se cite por edictos durante el término de 30 dias á todos los que se consideren con derecho á la sucesión de doña Justa Alvarez de Saravia, para que se presenten á hacerlos valer bajo apercibimiento.—Lo que hago saber por medio del presente aquienes corresponda.—Salta, Julio 20 de 1899—*Ramon López*.—Secretario. 553v. Ag. 27

Ferrocarril C. Norte

HORARIO DE TRENES

SERVICIO DE INVIERNO DESDE EL 1º DE MAYO DE 1899 HASTA NUEVO AVISO

Servicio de combinación con el F. C. Central Córdoba y Central Argentino

Cuadro Núm. 1

SALIDAS

Estación	Hora	Pasageros
Bs. Aires (Retiro) .... sale	P. M. 2.00	Lúnes, Miércoles, Viernes.
Rosario Sta. Fé .... id	9.00	
Córdoba .... id	A. M. 10 15	Martes, Jueves, Sábado
Tucumán .... id	A. M 7.00	Domingo, Miércoles y Viernes
Rosario la Frontera (*) llega	11.10	
id. id. sale	11 40	
Metán .... id	12 38	
Jujuy .... llega	7.00	
Gral. Güemes .... sale	P. M. 4 10	
Salta .... llega	6.00	

(*)—Almuerzo en el Rosario de la Frontera.

(§)—Almuerzo en Rio de las Piedras.

REGRESOS

Estación	Hora	Pasageros
Salta .... sale	A. M. 7.30	Lúnes, Miercoles y Viernes
Jujuy	6.50	
Gral. Güemes	9.00	
Rio Las Piedras. (§) llega	11.20	
id id id sale	11.50	
Metán	12.36	
Rosario de la Frontera ...	P. M. 1.45	
Tucumán .... llega	6.00	
id sale	7.15	
Córdoba .... llega	P. M. 12 20	Mártes, Jueves, Sábado
Rosario de Santa-Fé ... id.	P. M. 10.35	
Buenos Aires (Retiro) .. id.	A. M. 7.25	Miércoles, Viernes y Domingo

SERVICIO LOCAL ENTRE JUJUY Y GENERAL GÜEMES

Cuadro Núm. 2

SALIDAS

Estación	A. M.		P. M.	
Jujuy .... sale	6.50	MIXTO Domingo, Lúnes, Miércoles, Viernes	1.35	MIXTO Martes, Juéves y Sábado
Rio Blanco V .... "			V	
Palpalá .... "	7.15		2.03	
Perico .... "	7.50		2.46	
Pampa Blanca .... "	8 20		3.35	
Gral. Güemes .... llega	8.45		4.00	

REGRESOS

Estación	A. M.		P. M.	
Gral. Güemes .... sale	10.20	MIXTO Martes, Jueves y Sábado	4.35	MIXTO Domingo, Lúnes, Miércoles, Viernes
Pampa Blanca .... "	10 55		5.08	
Perico .... "	11.43		5.50	
Palpalá .... "	12.30		6 30	
Rio Blanco .... "	V		V	
Jujuy .... llega	1.00		7.00	

NOTA—Pasajeros para línea á Salta, véase cuadro Nº 3.

SERVICIO LOCAL ENTRE SALTA Y GENERAL GÜEMES

Cuadro Num. 3

SALIDAS

Estación	A. M.	TREN MIXTO
Salta .... sale	8.00	Todos los dias
Mojotoro .... "	8.45	
Campo Santo .... "	9.35	
General Güemes ...... llega	10.00	

REGRESOS

Estación	P. M.	TREN MIXTO
General Güemes .... sale	4.45	Todos los dias
Campo Santo .... "	5.15	
Mojotoro .... "	6.35	
Salta .... llega	7.30	

NOTA—Passasajeros para el ramal á Jujuy, véase cuadro Nº 2.

PROLONGACION DE SALTA Á CARRIL—SERVICIO DE TRENES

Cuadro Núm. 4

SALIDAS

Estación	A. M.	P. M.	
Salta .... sale	7.20	3.30	TODOS LOS DIAS MIXTO
Alvarado .... id.	V	V	
Cerrillos .... id.	8.05	4.10	
La Merced .... "	8.25	4.30	
Zuviria .... llega	9.00	5.05	

REGRESOS

Estación	A. M.	P. M.	
Zuviria .... sale	9.40	5.40	TODOS LOS DIAS
La Merced .... id.	10.15	6.15	
Cerrillos .... id.	10.35	6.35	
Alvarado .... id.	V	V	
Salta .... llega	11.15	7.15	

V—Indica que los trenes pararán solamente cuando haya pasageros.

Servicio rápido de trasporte de cargas entre Salta, Jujuy y demás puntos del Norte á Rosario y Bs. Aires por empalme Colastiné y via fluvial sin trasborde por Ferro-Carril.

Luis Rapelli—Administrador General.

Ferro-carril Buenos-Aires y Rosario

EL UNICO RUMBO SIN CAMBIO DE TROCHA

Entre Tucuman y Buenos Aires

Un tren expreso sale de Tucuman los Miércoles á las 3 p. m., llega al Rosario á las 10.35 a. m. y á Buenos Aires á las 6.40 p. m. el dia siguiente.

Tambien salen trenes de Tucuman los Martes, Juéves y Sábados, á las 10 p m.—Estos trenes estarán provistos con lujosos Comedores y Dormitorios, dándole al público todas las comodidades.

Se despachan cargas por este rumbo á todas partes por trenes rápidos y tarifas moderadas; evitando de esta manera el trasbordo necesario por otras líneas.

Por mas pormenores dirijirse á la Estación de la Empresa en Tucuman ó á las demas estaciones de linea.

JASON RIGBY,
Administrador General.

BUENOS AIRES
AVENIDA DE MAYO 748

1—P

"La Industrial"

LIBRERIA, PAPELERIA Y TIPOGRAFIA

—DE—

ANTONIO RODRIGUEZ

165, CALLE CASEROS, 165 - SALTA

Esta casa, la mejor surtida y que vende mas barato en Salta, recibe constantemente de Buenos Aires novedades en articulos de escritorio, papeleria, LIBROS DE MISA y tarjetas fantasia de todas clases. Cuenta con corresponsales activos y competentes en aquella Capital y se encarga de hacer venir cualquier articulo que se le pida en relación á su ramo.

ESPECIALIDAD EN ARTICULOS Y TEXTOS
para Escuelas provinciales, particulares y Colegios Nacionales.

VENTAS POR MAYOR Y MENOR

En el ramo de Tipografia prontitud y esmero en toda clase de impresiones comerciales, tarjetas de visita participaciones de enlace y detunciones etc. etc.

165—CALLE CASEROS—165 224—Ind.

Cleveland BICYCLES

La mejor que se construye. El mas alto grado de perfección, solidez y elegancia.

Utiles y accesorios de todas clases. Grandes talleres para reparaciones.

Bicicletas Nyack—garantidas 1 año á $ 70 oro.

M. RIGOU & Cia.

467—ESMERALDA—469

BUENOS AIRES

Agente en Salta:
Antonio Ravizza.

563,v.Jl.31 1.900.

La Florida

RESTAURANT Y BILLAR

DE

Silverio Postiglioni

Esta acreditada casa cuenta con un esmerado servicio como ninguna. Se reciben pensionistas á precios módicos. La única casa que puede ofrecer á la minuta y á cualquier hora lo que los gastrónomos gusten.

Su nuevo local: Libertad entre Alvarado y Entre-Rios, al lado de la «Botica del Pueblo». 1004.P

Azúcar

Ventas al por mayor: clase buena, precios módicos.
En mi depósito calle Libertad Núm. 191.

1007—P. **MAXIMIO VEGA.**

Archivo y Biblioteca Históricos de Salta
Ministerio de Cultura y Turismo - www.culturasalta.gov.ar